

Suscripciones
 Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 Resto de la península; trimestre 4 pts.
 América; semestre 5 pesos oro, año 8.
 Francia; trimestre 7 francos.
 Numeros sueltos, 0'25 pesetas.
 Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
 setas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

DIARIO DE AVIOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

Núm. 907

EN LA PELUQUERIA de Miguel Noell, sita en la calle de la Plateria, n.º 5, de esta ciudad, se necesita un dependiente.

Jueves 16 de Enero de 1890.

LA CONTRIBUCION DE CONSUMOS

Si algun impuesto puede con sobrada razon calificarse de abusivo, vejatorio é irritante, es el de consumos, tal como se encuentra establecido en España. Ninguna de las condiciones primordiales constitutivas que forman la esencia de las contribuciones indirectas, tan productivas en Inglaterra, Francia y otros países, reúne la que por desdicha oprime y agobia á la población de nuestros campos y ciudades; antes por el contrario, asentada ésta sobre principios y reglas anti-económicas, produce exacciones inícuas, sin fructuoso resultado para el Tesoro público, ni aun para los mismos pueblos. Agobiados éstos por los altos derechos impuestos á los artículos de primera necesidad, y que forman el alimento del proletariado, aumenta el salario del trabajador, sin beneficio suyo y con detrimento manifiesto del propietario. En las ciudades encarece la vida hasta un límite exagerado, acreciendo el pauperismo y ahondando un día y otro la inmoralidad pública, que se adquiere carta de naturaleza y produce el ágio, las extralimitaciones y todo género de acciones reprobadas.

Débase en gran parte este deshonoroso resultado á un impuesto planteado contra todas las reglas que la ciencia económica aconseja y la equidad exige. En efecto, las tarifas señalan sobre los principales artículos, derechos que, duplicados por los Ayuntamientos, rebasan en muchos de ellos del 25 y 30 por 100 de su valor, y algunos, como el vino, llegan á 100 y hasta el 150 por 100.

Semejante imposición es atentatoria é injusta á todas luces, porque en los países más adelantados se reconoce cual regla inflexible de equidad que sea límite de exacción el 10 por 100 del precio medio del artículo, porque el exceso de este tipo moderado perjudica á la producción, encarece la vida, merma el jornal del obrero y produce y fomenta el contrabando para eludir la inícu ley de tan absurda imposición.

Pedir la supresión de los consumos debiera ser en toda España una preocupación constante.

Como que el odioso é impopular impuesto de que se trata es la ruina de muchos pueblos.

OTRA CARTA DE STANLEY

El comité inglés que había organizado la expedición de Stanley, ha comunicado á los periódicos de Londres una nueva carta del explorador á Mr. Alejandro Bruce, yerno de Livingston.

Esta carta, fechada en Ugogo, en el mes de Octubre de 1889, confirma

los grandes progresos del cristianismo en el Africa central, y cuenta detalladamente los sucesos que ocurrieron durante el año último en el reino de Uganda.

«El rey Mwanga, dice Stanley, el mismo que había ordenado el asesinato del obispo Hamington, ha sido depuesto del trono en virtud de una alianza concertada entre los indígenas cristianos y los musulmanes.

Sus fuerzas reunidas se apoderaron de sus dos capitales, Rubuga y Ulagalla, y habiendo emprendido el rey la huida se refugió en la casa de los misioneros franceses en Ulumbí, los cuales le dieron asilo demostrando infinita grandeza de alma, pues Mwanga los había expulsado brutalmente de sus dominios.

Los misioneros aprovecharon aquella ocasión para convertir al rey fugitivo y Mwanga abrazó la religión católica.

Entretanto fué nombrado Kiwewa rey de Uganda; pero no podía entenderse con los indígenas cristianos y tuvo que abandonar muy pronto el poder.

En seguida sobrevino un conflicto entre los cristianos y los musulmanes, que se habían aliado para destruir á Mwanga, y actualmente está el reino de Uganda dividido en dos.

Los musulmanes reconocen como rey á Karoma, que ocupa las capitales del reino, mientras los indígenas cristianos que han sabido la conversión de Mwanga, vuelven á su lado, proclamándole rey de las islas del lago con residencia en Uddu.»

Stanley añade que el rey Mwanga le había enviado una diputación para rogarle que le prestase auxilio y le ayudase á deponer á Karoma y á ser de nuevo rey de todo el Uganda.

«Yo le respondí—sigue Stanley—que no creía en su conversión; que un bandido como él no podía volverse de pronto cristiano piadoso y sincero, y que el asesinato del obispo Hamington era un crimen tan atroz, que yo no quería aceptar la responsabilidad de prestar al rey depuesto ninguna clase de apoyo.

ANÉCDOTAS DEL REY NIÑO

Con motivo de la enfermedad del Rey, única preocupación de la opinión pública en estos días, los periódicos de Madrid, despues de llenar la mayor parte de sus columnas con noticias relativas á dicha enfermedad, satisfacen la curiosidad de los lectores con datos y anécdotas referentes á la vida del Rey niño, á su educación, á la disposición de sus habitaciones, al desarrollo de su inteligencia, etcétera.

Entre las varias anécdotas que traen los periódicos, nos parecen bastante curiosas para darlas á conocer á nuestros lectores, las siguientes.

El sistema de educación que la Reina regente ha adoptado para su hijo es el de la más saludable exactitud. Le hacia levantar todos los días á la

misma hora, temprano; acto seguido se le hacia tomar un baño de agua fria con el fin de formarle robusto y poco sensible al ambiente exterior. Del mismo modo todas las demás funciones diarias de la vida las verificaba el Rey niño con un método y un orden rigurosos.

Como todos los niños resistiese alguna vez á cumplir los mandatos que no eran de su agrado. Una mañana del pasado otoño se negó á tomar el baño.

—¡Ay que tomar el baño, Puby—dijo la Reina con firme dulzura.

El niño no contestó, pero tampoco se apresuró á obedecer.

—Vamos á ver—prosiguió su madre sentándose junto á la camita.—Si yo te lo mando, ¿te bañarás?

El niño tampoco respondió esta vez.

—Bien, pues no te lo mando, Puby, pero me voy á mi cuarto para llorar porque no me obedeces. ¿Quieres?

—¡No, mamá!—contestó el niño destapándose por sí mismo.

Desde aque día no volvió á oponer resistencia para bañarse ni una vez sola.

Entre los pobres que suelen ir á las cuevas que bajan al Campo del Moro, por donde pasaba el Rey al ir á la Casa de Campo, había una muchacha particular simpática.

Al verla, se dirigía á la señora de Tacón, diciéndole:

—Yá está ahí la cojita, dale limosna.

Cuando el aya ó la niñera bajaban del coche y socorrían á la pobre muchacha, el Rey niño mostraba su satisfacción; pero seguía recordándola á todas horas.

Un día mientras almorzaba preguntó á la Reina:

—Dí, mamá: ¿qué hará la cojita ahora? ¿Estará almorzando como yo?

—Como tú, nó;—contestó su madre, que procuraba excitar siempre la compasión del niño—comerá pan solo como todos los pobres.

El Rey miró á su madre sin decir una palabra; pero á los pocos momentos le preguntó porqué no mandaba algo á la cojita.

—Si yo mandara como tú,—dijo,—le llevaría dulces... mira, estos.

—Pues mira, Puby, para alegrar á la cojita y á otros pobres como la cojita, te dejo que mandes como yo.

Por la tarde, al salir de paseo, el Rey no se olvidó de decir á la señora de Tacón:

—Oye... los dulces de la cojita, ¿sabes?

Cuando se le acostaba delante de la Reina, que gustaba de verlo todo por sí misma, como todas las madres, el Rey se despedía de la señora de Tacón, el ama y las ayas, diciéndolas:

—A tí te quiero mucho, y á tí, y á tí.

Al llegar á la Reina la daba un beso, diciéndola:

—Y á tí... á tí más.

CORRESPONDENCIAS

Barcelona 13 Enero de 1890.

Bien puede afirmarse que Barcelona ha recobrado su aspecto habitual. La enfermedad reinante está en su período descendente y es de creer que pronto habrá pasado á la historia el dichoso trancazo.

Ayer, domingo, se echó de ver lo que han mejorado las circunstancias. Hizo un tiempo muy bonancible, y los paseos y calles principales, puntos de reunión habitual de los paseantes, vieron muy concurridos durante todo el día, contrastando la animación que en ellos reinaba, con la soledad que se observara los días de Navidad, año nuevo y demás fiestas transcurridas mientras la epidemia dominaba completamente, llenando de enfermos los Hospitales y las casas particulares.

Los teatros que están abiertos, cuentan ya con mayor número de espectadores que en aquellos azarosos días, pues ahora solamente se retraen de salir de casa por la noche las personas de edad muy avanzada y aquellas cuyos achaques exigen un método de vida lleno de cuidados, á fin de prolongar en lo posible la salud.

El teatro del Liceo abrió de nuevo sus puertas el sábado último, estrenando el baile de grande espectáculo cuyo título es *Messalina*, que ha obtenido un éxito tan bueno como merecido.

Verdad es que la empresa del citado teatro ha echado el resto, presentando este espectáculo con un lujo y una ostentación que formaran época en los anales de nuestro grandioso coliseo, cuyo escenario por su extraordinaria capacidad, es el más apropiado para que luzcan espectáculos de esta naturaleza.

Siete decoraciones, pintadas algunas de ellas en Barcelona por los escenógrafos señores Carreras y Vilumara, y las demás en Italia, donde ha sido construido tambien el lujoso y variado vestuario que se exhibe en el baile, se exhiben en este, tomando parte, en la ejecución, además de la primera pareja Fiorio-Spaldanio, que es de lo mejorcito en su género, un numeroso cuerpo coreográfico y mucha comparsaria.

Recomendamos á cuantos gerundenses vengan á Barcelona, que no dejen de ver *Messalina*.

Incansable nuestro amigo D. Félix Macià y Bonaplata, y sin desatender á la Compañía de San Juan de las Abadesas, cuya gerencia continúa á su cargo hasta que dicha Compañía realice su fusión con la del Norte, lo cual pronto será un hecho, se ocupa en ponerse al corriente de los asuntos municipales, que se propone regularizar de una manera debida.

Desea, ante todo, ir cumpliendo las sagradas atenciones que pesan sobre la corporación, habiendo dispuesto que sean satisfechos preferentemente los créditos pequeños y luego los de mayor importancia, sin preferencias que puedan dar lugar á que la maledicencia propale especies que, si no hieren directamente al alcalde, tienden á empañar insidiosamente la reputación de otros miembros del municipio, lo cual no puede consentir el presidente, que debe velar por que esto no suceda.

Ha sido muy aplaudida por todos los periódicos, sin escepción, la orden que ha dado el señor Macià, para que fuese

satisfecho á los guardias municipales la mitad del plus que se les ofreciera por los servicios extraordinarios prestados en la época de la Exposición, proponiéndose satisfacerles el resto muy en breve, el mes próximo venidero probablemente.

Muchos son los proyectos, todos muy beneficiosos para Barcelona, que de público se atribuyen al señor Maciá, y como son conocidas sus condiciones de hombre íntegro, de talento y de carácter, mucho espera de él todo el vecindario. Pero, temen no pocos de los que se ocupan de los asuntos públicos, que surjan del seno de la corporación entorpecimientos y dificultades con objeto de contrariarle, suponiendo que no todos los que la componen se hallan animados de los buenos deseos del presidente.

Quizás todo ello no pasen de meras suposiciones de personas pesimistas, pero bueno es que nuestro amigo esté prevenido, ya que, por desgracia, corren unos tiempos en que las desilusiones y los desengaños están á la orden del día.

—Lino.—

NOTICIAS Y AVISOS

Hasta el día 20 podrán reclamar los que se consideren con derecho para ser incluidos en las listas de elección de Senadores.

—El Juzgado de Figueras cita, llama y emplaza, en méritos de causa sobre hurto, á un jóven conocido por Juan, natural de Garriguella que estuvo de guardián de ganado en el manso de la señora Viuda de Salomó hasta el diez y ocho del pasado Diciembre.

—El Rey Humberto I, contrajo un catarro pulmonar muy agudo con tos pertinaz durante su último viaje á Alemania, que puso su vida en peligro. Como arrojaba esputos sanguíneos, creían los doctores que estaba tísico; pero el doctor Bellarini que comprendió la enfermedad, la atacó de frente administrándole el Pectoral de Cereza del doctor Ayer, y hoy se halla completamente restablecido.

—El día 13 del corriente le fueron robadas al vecino de la Villa de Blanes D. Jaime Sacera en su casa la cantidad de mil pesetas en billetes del Banco de España y seiscientas cincuenta en plata.

Los ladrones penetraron en la habitación por una ventana que se halla próxima al suelo cerrada solamente por las vidrieras.

—El día 12 del actual falleció en Puigcerdá nuestro particular amigo D. Leonardo de la Hija y Sanchez, secretario que fué del ilustre Ayuntamiento de la citada villa y de la de Ripoll.

Acompañamos á la familia del finado en el profundo dolor en que les ha sumido tan sensible pérdida.

—Parece será brillante el concurso músico internacional que se celebrará en Barcelona durante el mes de Mayo próximo.

Ya están inscritas varias bandas civiles de esta provincia, la banda municipal de Argel y diez bandas militares pertenecientes al 16.º cuerpo de ejército.

—El Coronel del Regimiento infantería de Reserva de Figueras, ruega á los Alcaldes de aquella Zona le remitan á la brevedad posible los pases de los individuos pertenecientes al cuerpo y correspondientes á los reemplazos de 1882 y 1883.

—Para esta noche se anuncia un curioso fenómeno astronómico: la aparición de un enjambre de estrellas fugaces.

Este fenómeno es uno de los espec-

táculos mas curiosos y bonitos que puede ofrecer la Naturaleza en una noche despejada y se conoce vulgarmente con el nombre de *lluvia de estrellas*.

—Leemos en un colega:

«Dícesenos que al tomar posesión recientemente de su escuela la Maestra situada que fué del barrio del Centri la encontró completamente desmantada de material y el poco que habia, estado casi inservible».

Pues lo que debió hacer esa maestra es dar inmediatamente cuenta por escrito al Ayuntamiento en lugar de andarse con anónimos y recados fícticios. Ahora ¿cómo probará que el mal denunciado procede de las anteriores profesoras y no de esta misma?

—La mejoría de S. M. el Rey continúa cada vez mas franca y hoy es probable que publique ya la *Gaceta* el parte oficial de los médicos de Cámara declarando que la gravedad del egregio enfermo ha desaparecido.

—A la fecha de las últimas noticias recibidas de Méjico por los periódicos, que alcanzan al 21 de Diciembre, el volcán llamado de Colima, nombre de una villa inmediata á aquel, habia hecho una nueva y formidable explosión.

La columna de humo que vomitaba el gigante era tan densa y tan negra que arrebatada en carrera vertiginosa por una corriente de aire de Sudoeste á Noroeste, fué bastante para ocultar por completo la luz del sol por unas cuantas horas.

Las calles y las azoteas de todas las casas de Colima se vieron completamente cubiertas por las abundantes cenizas que arroja el volcán, al par que por sus flancos corria lava encendida como un rio de fuego.

La población entera era presa de un pánico espantoso, por haber presenciado jamás otro espectáculo mas imponente.

—Por Real orden de cuatro del corriente mes se ha dispuesto que don Frutos Moreno, Administrador principal de correos de esta Ciudad, pase á continuar sus servicios con el mismo sueldo y categoría á la de Huesca quedando sin efecto la real orden de 15 de Diciembre último por la cual debia pasar á Teruel.

—Los capitalistas de Boston estudian un asunto que despertará gran interés entre los ingenieros eléctricos y los de las Compañías de caminos de hierro. Propónense los referidos capitalistas construir un ferro-carril eléctrico desde Boston á Salem, que distan 17 millas; y como esta via eléctrica se encontraría en oposición directa con el ferro-carril de vapor existente, se presentaría por primera vez la oportunidad de comparar, en competencia activa, las ventajas de los dos sistemas.

—Una reforma curiosa y útil, digna de ser imitada, es la que ha introducido en Austria y empezado á regir desde 1.º del corriente, el ministro de Comercio de aquella nación, M. Baross.

Consiste esta reforma en facilitar á los viajeros la compra de billetes de ferro-carriles. Dichos billetes ó *tickets* se expenderán en las administraciones de correos y telégrafos, estancos y hoteles y serán valederos indefinidamente, pudiendo viajar con ellos en todos los trenes de la línea correspondiente y ser enviados á provincias á tercera persona.

De este modo los que desean hacer las cosas con esplendidez podrán, il-

hacer un convite á los amigos ausentes, enviarles al propio tiempo el billete para hacer el viaje.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento que establece el modo de hacer uso de estos billetes y los derechos y obligaciones de las Compañías, y del público, que es por cierto curioso y bien meditado.

—En breve se instalará en Port-bou una sucursal de los acreditados almancen de París *Au Printems*.

—Otro de los productos que se extrae de las algas marinas, es la Alpina, aprovechable en la fotografía. Tratándola con ácido nítrico, se obtiene una materia colorante soluble en los álcalis pero no en el agua; si se la trata con el amoniaco, obtiéndose una tinta oscura Bismarck resistente al agua de jabón.

Esta nueva materia colorante tiñe el algodón pero no la lana.

—En la acequia del rio monar, detenido en la reja que impide la entrada de los efectos arrastrados por la corriente al motor hidráulico de *La Gerundense*, fué encontrado antes de ayer el cadáver de un niño recién nacido que debia haber perecido ahogado hacia pocas horas.

Ha sido detenida una mujer por suponerse la madre del niño y autora del infanticidio.

—Se han fugado de la cárcel de Frechilla los presos Rufino Castaño y Antolin Exposito.

—94 aparatos diferentes se han presentado al consejo municipal de París para el concurso de contadores de los coches de alquiler; han sido desechados 87, siendo de los 7 restantes uno de ellos de lo mas ingenioso y cómodo que hasta ahora se conoce; 3 son kilométricos, 2 horarios y los otros dos horarios y kilométricos á la vez;

ha experimentado, y que obtendrá probablemente la elección de aquel Ayuntamiento. Subis á un coche, os sentais, inmediatamente la electricidad indica que está alquilado, y una aguja señala que ya debéis cincuenta céntimos por la toma del carruaje; permanece el viajero sin dar órdenes al cochero de dirección, una aguja marca un minuto, dos... hasta 7 1/2 minutos, y automáticamente al llegar á este tiempo el cuadrante marca 25 céntimos mas, importe de los minutos transcurridos.

Emprende la marcha el coche, se detiene la aguja del tiempo, y empieza á marcar la kilométrica con ayuda de una transmisión neumática de la rueda que indica los kilómetros recorridos; por cada uno se pagan 25 céntimos; resultado final es que mi cuadrante, al dejar el coche, os da totalizado lo que se debe de alquiler, habiendo sumado á vuestra vista las siguientes cantidades: 50 céntimos por toma de coche, 25 céntimos por cada kilómetro recorrido y 25 céntimos por cada siete y medio minutos que ha estado parado. Por la noche el cuadrante indicador, con ayuda de un reflector colocado en el farol de la derecha, envia la necesaria luz para iluminarlo. Es tan seguro el cuadrante kilométrico que, hecha la prueba en la avenida Dausmesnil, que está marcada, ha señalado en todos los momentos la distancia verdadera. En su interior, para comprobación de los dueños, lleva un totalizador que señala el número de kilómetros que ha recorrido y las horas que sin andar ha estado ocupado.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 12.*—Fallecidos: Estéban Blanch, de 69 años; Manuel Gimeno, de 59; Juan Rovira, de 41.—Nacimientos: 1 varón.—*Día 13.*—Fallecidos: Micaela Escurdia de 65 años; Batista Calduch de 80; Baudilio Armengol de 55.—Nacimientos: 2 varones y 2 hembras.—*Día 14.*—Fallecidos: Victoria Perich de 71 años; Martirian Gurí, de 48; Narciso Ferroni, de 64.—*Día 15.*—Fallecidos: Juan Pedragós, de 33.

Instrucciones para los que hayan de contraer matrimonio

Los católicos tienen el deber de casarse por la Iglesia, interviniendo la delegación del Juzgado municipal.

El matrimonio civil por sí solo, sirve únicamente para los que no profesan la religión católica.

Nos consta la existencia de algun matrimonio, desde que rige el Código civil, sin haber intervenido el Juzgado municipal: sepan tales contrayentes, que su matrimonio es válido, pero no produce efectos civiles, ni les producirá mientras no se inste su inscripción, en cuyo acto habrán de satisfacer la multa que la ley impone.

Sabemos que existe, desde que rige aquella disposición, alguna otra celebración de matrimonio canónico, que además de haber omitido la intervención civil, alguno de los contrayentes ha prescindido de requisitos, sin los cuales está prohibida la celebración, animados, al parecer, por haberles dispensado de ellos la autoridad eclesiástica y aun afirmado que no era necesario proveer sobre el particular: á los tales hemos de prevenir acerca de esa informalidad, indicándoles, que pueden declinar tal benevolencia cuando se les aconseje procedan á la celebración sin tal formalidad, ya que esa dispensa no les libra de responsabilidad ni les rescree los perjuicios que de ello se derivan.

No creemos que en esta Diócesis ocurra, más como nos dirigimos á todas y para que nadie alegue ignorancia y sepa cada cual á que atenerse, advertimos:

Que los varones y hembras, mayores de 23 años, no pueden contraer matrimonio sin haber obtenido el consejo favorable de su padre ó en su defecto la madre, y en la negativa han de transcurrir tres meses á la celebración.

Que los varones y hembras, menores de 23 años, para contraer matrimonio, siendo hijos legítimos, naturales ó adoptivos, han de obtener licencia de sus respectivos padre ó adoptante, ó en su defecto la madre y en su caso los demás ascendientes y no habiéndolos, del consejo de familia: siendo hijos naturales, sin padre conocido, han de obtenerlo de la madre, en su defecto de los abuelos maternos y no existiendo éstos del consejo de familia, y siendo expósitos deberá prestarla el jefe de la casa.

Que faltando esos requisitos, está prohibido el matrimonio, y cuando de ellos prescinda la Autoridad eclesiástica, incurren los que lo contraen en la pena personal con que castiga el Código penal, y en los perjuicios que se derivan de la sanción del Código civil, consistentes: en la absoluta separación de los bienes de ámbos cónyuges, en que ninguno de estos puede recibir del otro cosa alguna por donación ni testamento, y en que, mientras dure la menor edad, no podrá recibir la administración de sus bienes propios; ello sin perjuicio de no producir el matrimonio los de-

más efectos civiles, hasta su inscripción.

De consiguiente, tengan entendido los contrayentes, que no está en las atribuciones de la Autoridad eclesiástica dispensar la falta de esos preceptos, por mas que sin ellos, se proceda al contrato matrimonial y este sea válido, mas no se evitan aquellas consecuencias.

De paso, nos cabe otra advertencia á aquellos que pasan á celebrar el matrimonio en distinta parroquia de la suya, que precisamente han de haber acudido al Juzgado municipal de su localidad y traer consigo oficio de delegación para el Juez municipal del lugar ó pueblo en cuya parroquia se casan, pues sin tal requisito habrían de diferir el matrimonio hasta haberse hecho con dicho documento.

Con que ojo contrayentes, no desatender los preceptos legales y advertencias antes reseñadas, para no verse expuestos á perjuicios irreparables.

—X.—

Instrucción pública

Con la mayor satisfacción reproducimos de nuestro colega el *Boletín de Primera Enseñanza*, las líneas siguientes:

«Un aplauso al Alcalde de Cassá de la Selva.—Juntos salían los profesores públicos de sus respectivas escuelas y casualmente hablando de la cuestión de pagos, cuando acertó á pasar el Alcalde D. José Gruart y dirigiéndose á ellos les dijo:

«¿Qué tal? No se quejarán de que el Ayuntamiento les haya consentido unas pobres fiestas.

«¿Qué! contestaron á una los profesores. No hemos percibido un céntimo, señor Alcalde.

«¿Cómo se entiende! replicó admirado el señor Gruart.

Y sin decir más se despidió de los maestros.

Al día siguiente se reunió el Ayuntamiento y luego despues personóse un comisionado al domicilio de cada uno de los profesores, diciendo:

«Si la junta provincial de Gerona ha preferido tener en conserva incomprendible sus haberes dentro la Caja especial, habiéndoles hecho pasar sin duda un mal día de Navidad, el Alcalde y Ayuntamiento de Cassá de la Selva no pueden consentir, mientras exista dinero en la Caja del Municipio, pasen un mal día de Reyes. Por tanto le ruego en su nombre acepte cincuenta duros por vía de anticipo.»

Y sin que replicar pudieran los Maestros se despedía el Comisionado.

Rasgos de tal naturaleza honran al Ayuntamiento de Cassá y en particular á su digno Alcalde D. José Gruart y Poch, elevándole del común de esos tiranuelos que se complacen en martirizar al pobre maestro.

Reciba nuestro más sincero y desinteresado aplauso.

No deja también de envolver cierta legítima censura contra la Junta provincial el proceder del Alcalde mentado; pues es verdaderamente incomprensible el estacionamiento de fondos durante meses enteros en la Caja especial. ¿Por qué no se distribuyen los fondos de la Caja a sus legítimos dueños?

No vamos á suponer que esto convenga á ningún cajero.

Bueno sería que el señor Gobernador mostrara en este asunto un poco de energía, despreciando y venciendo dificultades, como parece viene demostrándola en activar los ingresos de atrasos de los pueblos, y así recibiría las bendiciones por completo de todos los maestros.

Escritas las anteriores líneas, sabemos que algo parecido al pueblo de Cassá, ha sucedido en Calonge, pues, el

Alcalde y el Secretario que se interesan por la clase, han probado durante estos días que si en las arcas municipales hay algun sobrante, saben favorecer la triste suerte de los profesores.

Reciban, también, los señores Clara y Palli nuestras felicitaciones, tanto mas honrosas para sus personas, cuanto son espontáneas y justas.

El señor Rubio, maestro de Viure, nos participa hagamos constar el celo é interés que demuestran por la enseñanza, el Alcalde señor Rocalba y secretario señor Plá, quienes habiendo recaudado despues de mil trabajos y penalidades 400 pesetas, dicho señor Rocalba añadió 200 pesetas de su peculio particular, para poder ingresar durante el mes anterior las 600 pesetas en la caja de 1.ª enseñanza.

Son de aplaudir rasgos de esta naturaleza.

—A causa de la enfermedad reinante que tantos estragos está causando en toda Europa, no se habrán las clases en la Escuela Normal hasta el día veinte del corriente.

—Ha sido concedida la pensión de orfandad á doña Modesta Colom y á doña Camila Portas viuda é hija respectivamente del ex maestro público de Aviñonet D. Vicente Portas.

—Han cesado en sus respectivos cargos la Maestra de Gualta señora Butiñá y el maestro de San Martín de Vilallonga señor Cutiller.

—Se encuentra enfermo desde hace algunos días nuestro particular amigo D. Francisco Loperena, Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

Deseamos su pronto y completo establecimiento.

—Por haberse desarrollado la enfermedad viruela en Lllansá la Junta local de Sanidad ha dispuesto el cierre de las escuelas.

—Se han celebrado exámenes con éxito satisfactorio en las escuelas públicas de Caralps y Vidrá.

—Hace ya algunos días que obran en poder de los Habilitados de los Maestros de la provincia, los libramientos de todas las cantidades ingresadas en la Caja especial de primera enseñanza hasta fin de Diciembre último por cuenta del primer trimestre del corriente ejercicio y atrasos de años anteriores.

—A causa de las circunstancias anormales de salud que atraviesa la población, la Junta provincial de Instrucción pública no ha podido celebrar, por no haberse reunido suficiente número de vocales para tomar acuerdos, las sesiones correspondientes á los días primero y diez del mes corriente.

—El día 27 de los corrientes es el señalado para dar principio á los ejercicios de reválida en esta Escuela Normal de Maestros para los aspirantes de enseñanza libre.

Milagros de la paciencia.

Segun leemos en una correspondencia de Roma, la gran novedad en aquella ciudad durante estas pascuas, ha sido la aparición en el teatro Rossini de una compañía de papagayos amaestrados que ha obtenido un éxito extraordinario por su gracia, su elegancia y habilidad. Estos diez pequeños actores, cándidos y sonrientes, con sus penachitos amarillos y grises, han sido presentados por el señor Roberto Abdy en dos grandes jaulas, de las cuales salen fuera ordenadamente cuando los llaman por su nombre. Los hay graves que se conducen como verdaderos cómicos y algunos otros

juguetones que preguntan con sa voz infantil si deben ó no repetir sus juegos.

Una mesa cubierta por un tapete encarnado es el escenario donde se ejecutan aquellos juegos rápidos, precisos, como una fantasmagoría, y que toda Roma acude á presenciar. Un papagayo sube en un cochecito que vá tirado igualmente por otro. Hay uno que dispara un cañoncito microscópico; aquél toca el harmonium; el de más allá tira el cordón de la campanilla, y la verja se abre por un compañero; otro, á petición del público, señala una letra del alfabeto ó enarbola la bandera designada por los espectadores. Estos ejercicios excitan aplausos entusiastas.

Pero las aclamaciones mayores fueron para un lorito blanco, monísimo, que hacia multitud de saltos, y á cada cabriola preguntaba en francés ¿Saltos? Y despues volvía á preguntar al público ¿Otra vez? Los espectadores no se cansaban de aplaudir, sobre todo cuando al retirarse esta pequeña compañía de gimnastas y equilibristas, gritaban todos á coro «Buenas noches» al auditorio.

SECCION LIBRE

SUPERSTICION DEL SIGLO XIX

En toda época ocurrió lo mismo: toda idea, toda escuela, todo principio religioso, al llegar á vulgarizarse, conviértese en foco potente de preocupación y aberraciones, sin que los esfuerzos de la razón libren á la humanidad de los escollos del laberíntico sendero de la superstición.

En nuestros días se ha repetido el fenómeno con la inmutabilidad que la Historia nos demuestra en todas sus páginas.

Aparecieron en América los primeros hechos llamados espiritistas y con la velocidad que imprimen las vías de comunicación y la prensa, se extendieron por el mundo los experimentos del velador y mesas giratorias, pudiéndose decir que no habia mueble *tripode* que no se le sujetase á varias sesiones de baile ó mejor dicho, *pataleo*.

Dedicáronse algunos hombres al estudio de estos fenómenos; multiplicáronse las experiencias de un modo fabuloso y creciendo el número de partidarios, surgió con las obras de Kardech, el peligro de siempre: la preocupación.

Menudearon las publicaciones espiritistas; empezaron á contarse los periódicos dedicados á esta escuela y mas tarde, con los congresos celebrados con ocasión de las Exposiciones de Barcelona y París, parece que se ha llegado al período álgido de propaganda, pudiéndose ya decir que está bastante difundida á juzgar por los efectos que en ciertos individuos produce la vulgarización de tales ideas, y de ellos nos ocuparemos, pues no es nuestro propósito emprender críticas religiosas, ni menos entablar discusiones que á nada conducen.

En efecto; no de hoy, hace ya algunos años, que nos dedicamos á observar las preocupaciones de nuestros días, apareciendo en primer lugar las originadas por el espiritismo.

El contarse entre los espiritistas racionalistas personas de nombre bien adquirido en las ciencias, en las letras y las artes, no ha impedido que los restantes caigan en el campo del error; tanto que, entre estos últimos, la fé se aquilata por la mayor ó menor propensión á creer las mas estupendas noticias, aunque los hechos se hallen en abierta contradicción con todas las leyes demostradas y comprobadas por la ciencia.

En sus perturbadas imaginaciones tienen cabida todas las ideas, consecuencias y argumentos, con tal de que

estos tengan por objeto llegar á lo asombroso y, aun mejor, á la meta de sus aspiraciones, á lo antinatural.

Inútil tarea disuadirles de su error. El que tal intentara solo conseguiría el tildado de *obcecado*.

Para ellos los múltiples, variados é innegables experimentos del hipnotismo y los fenómenos de la sugestión, no significan nada: los espectáculos públicos dados antes por los prestidigitadores y actualmente por los *ilusionistas*, son cuestiones desprovistas de importancia y las experiencias de Cumberland repetidas en París por Cherrier y en Madrid por Tolosa Latour y otros carecen de interés, y aferrados con insistencia á sus errores, deslizan con vertiginosa velocidad por el plano inclinado de preocupación hasta llegar al caos mas espantoso y á las mas absurdas ideas compañeras inseparables de la superstición.

Hemos conocido varias personas que sufrían esta verdadera dolencia intelectual y nuestras tentativas para hacerles ver su estado fueron inútiles.

Unos creíanse poseedores de una potencia curativa llevada á su mas alto grado, y allí eran de ver sus explicaciones sobre el origen de las enfermedades relacionado siempre con los odios y chismografía de la vecindad y en los diagnósticos desempeñaba principal papel una *fauna*, que se escapó de ser clasificada por Cuvier y que ni el mismísimo Flammarión incluyó en su *Atmósfera*. Pasaba luego al plan curativo y este era producto de tal número de operaciones aparatosas y cabalísticas que, instintivamente, el que presenciaba el hecho, creíase trasportado á los tiempos del *Pico de la Mirándola*, y esperaba descubrir en algun rincón el clásico buho ó la socorrida calavera, costándole gran trabajo convencerse de que existiesen tales prácticas y aberraciones á final del siglo XIX.

Otro, gran parodiador de éxtasis, blasonaba de misticismo insólido, creyéndose destinado á trastornar las bases de la sociedad y sobrellevaba los preliminares de su importantísima misión con una calma y una fruición dignas de mejor causa.—*Dixit*.

El Jarabe de Climent lleva en sí el mejor de los argumentos de su eficacia, el argumento supremo de los hechos. Ni un solo enfermo ha usado el Jarabe de Climent sin encontrar enseguida alivio á sus dolencias.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísic habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito*. Son las *Antisépticas Audet* á la tísic lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 15 de Enero

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 9 m. 38 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
4	30	17	767	76	Despej	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Fulgencio ob. y dr. y S. Marcelo p. y mr.
CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPTENCIA, DEBILIDAD (espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñecidos, espermatorea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certamen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymereich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 30 centimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^a, Barcelona

La Ilustracion

NACIONAL

REVISTA SEMANAL
DE
ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y
MODAS

Precios de suscripcion

Semestre 9 Pesetas.
Año 18 "

Administración

Almirante, 2, quintuplicado,
Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Aberradors 2 y 4, GERONA, Herrerías viejas, 1.
De venta en las principales Farmacias.

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-ERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

FÁBRICA DE BLONDAS Y ENCAJES

Calle Aurora, núm. 11, B. bajos, Barcelona.

Se lavan, aprestan y arreglan toda clase de cortinajes blancos, cubrecamas, blondas y encajes.—Se devuelven arreglados, francos de portes.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muzach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.